

ANUNCIO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

El Gobierno de Honduras a través del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento “**CONASA**”, anuncia que actualmente se encuentra vacante por renuncia, la plaza de un **Miembro Director del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento “ERSAPS”**; para efectos de su sustitución, hemos iniciado el proceso para la selección de los candidatos más idóneos al cargo, para completar el período del mandato del miembro cesado, el cual vence el 29 de noviembre del año 2018.

Los Postulantes al cargo deberán cumplir los requisitos estipulados en el Artículo 9 del Reglamento General de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento: 1) Poseer suficiente capacidad e idoneidad técnica en materias afines o conexas a las funciones del Ente Regulador, o al desenvolvimiento de servicios de provisión de agua potable y/o saneamiento, demostrable a través de antecedentes académicos, profesionales o laborales; 2) Disponer de experiencia profesional mínima de cinco (5) años en desempeños laborales, ejecutivos o académicos referidos a las temáticas indicadas en el numeral anterior.

Los interesados que cumplan con los requisitos anteriores, deberán presentar su Expresión de Interés y Hoja de Vida actualizada, detallando su experiencia en actividades sectoriales con idoneidad a las del Ente Regulador.

La documentación deberá ser enviada a más tardar el día **Viernes 15 de julio del 2016**, a las 4:00 pm al correo electrónico siguiente: conasahn@yahoo.com con copia a gg_sanaa@yahoo.com

Atentamente,

Ing. Walter Roberto Pavón Villars
Secretario Ejecutivo del CONASA